

Anecdotario histórico

Por qué el Cardenal Cisneros no mandó quemar todos los libros árabes hallados en Granada

Anthony Pym

Departamento de Filología Anglogermánica. Universidad Rovira i Virgili, Tarragona (España)

Concluida la conquista de Granada en 1492, fue tarea del cardenal Cisneros imponer la fe cristiana en dicha población. Parte de la supresión del islam consistía en mandar quemar libros. Nos lo cuenta el cronista Vallejo:

«Y para desarraygarles del todo de la sobredicha su perversa y mala seta, les mandó á los dichos alfaquís tomar todos sus alchoranes y todos los otros libros particulares, quantos se pudieron aver, los quales fueron más de IIII ó V mill volúmenes, entre grandes y pequeños, é hazer muy grandes fuegos é quemarlos todos.»

Es decir, cuatro o cinco mil libros quemados. Casi nada. Hubo voces en contra, no para salvaguardar algún que otro saber musulmán sino para «aprovecharse de los pergaminos y papel y enquadernaciones».

El franciscano Cisneros, sin embargo, quería salvaguardar alguna cosa de las llamas. Sigue el cronista: «... se quemaron todos, sin quedar memoria, como dicho es, exçepto los libros de mediçina [...] de los quales su señoría mandó traer bien XXX ó XL volúmenes de libros, y están oy en día puestos en la librería de su insigne collegio é vniuersidad de Alcalá...»

Juan de Vallejo. *Memorial de la vida de fray Francisco Jiménez de Cisneros* (ed. de Antonio de la Torre y del Cerro). Madrid: Centro de Estudios Históricos, Bailly-Bailliere, 1913; pág. 35.

Aun cuando las creencias no se traducen, la técnica útil —en primer lugar la medicina— sí que salta de las llamas y pasa a la cultura más potente.

[Reproducido con autorización de *El Trujamán* del Centro Virtual Cervantes]
(<http://cvc.cervantes.es/trujaman/>)